

## RETIRAN DOS CADÁVERES DE JÓVENES EN EL IML

miércoles, 13 de junio de 2018

---

*Escrito por Redacción Central*

*El Instituto de Medicina Legal por este medio informa que este 12 de junio del corriente año, ingresaron a la morgue los cuerpos de Ariel Ignacio Vivas y Michael Alexander López Medina, ambos de 26 años de edad.*

*El cuerpo de Ariel Ignacio Vivas fue trasladado del Hospital Solidaridad e ingresó a la 1 con 39 minutos de la tarde y fue retirado por sus familiares a las 6 y 17 minutos de la noche de ese mismo día.*

Según los resultados de la autopsia realizada, la causa de la muerte del ciudadano Ariel Ignacio Vivas, fue una herida por proyectil de arma de fuego con orificio de entrada y salida en el tórax. El hecho sucedió en el barrio Libia, ubicado por los semáforos de Villa Progreso en la ciudad de Managua.

El cadáver de Michael Alexander López Medina, ingresó a la morgue a la 5 de la tarde con 45 minutos y fue retirado por sus familiares a la 9 de la noche.

La autopsia reveló que la causa de la muerte del ciudadano López Medina, fue herida por proyectil de arma de fuego en la cabeza, sin orificio de salida. El hecho ocurrió a la tres de la tarde en el costado este del parque Palestina de Altamira, en la ciudad de Managua.

El IML reitera su compromiso de brindar a la población un servicio médico legal oportuno y eficiente